



**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 5 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio                      fiscal                      2025, en la                      Unidad Territorial                      SAN PEDRO XALPA (AMPL) I, clave 02-111 en la Demarcación Territorial                      Azcapotzalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>5</u> - <u>000897</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>	
<b>Nombre</b>	
SENDERO SEGURO Y CONTINUIDAD SOBRE 23 DE ABRIL	
<b>Descripción</b>	
COLOCACION DE LUMINARIA, PAVIMENTO Y BANCAS SEGUNDA FASE SOBRE CALLE 23 DE ABRIL, COMENZANDO DESDE ADRIAN CASTREJÓN HASTA ABRAHAM SÁNCHEZ.	
<b>Lugar de ejecución</b>	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

<b>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>	<b>DIRECCIÓN DISTRITAL <u>5</u></b>	<b>SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>
MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS SÁNCHEZ		LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES
<b>NOMBRE Y FIRMA</b>		<b>NOMBRE Y FIRMA</b>